

DIARIO COSTARRICENSE

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Manuel Aldaya.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N.
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José, sábado 29 de Dbre. de 1888

Precios.

Numero suelto..... 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

BONOS EUROPEOS.— Sor-

teos que tendrán lugar en 1889. Bonos italianos (emisiones de 1869, 1870 y 1881): el 10 y 14 de enero, 20 de febrero, 14 de marzo, 10 de abril, 20 de mayo, 14 de junio, 10 de julio, 14 y 20 de agosto, 10 de octubre y 20 de noviembre.

Los Bonos de combinación tienen derecho á los 13 sorteos. Valen \$ 100 oro, pagaderos en 20 mensualidades.

Bonos del Imperio de Austria (emisiones de 1860, 1864, 1870, 1874 y los privilegiados).

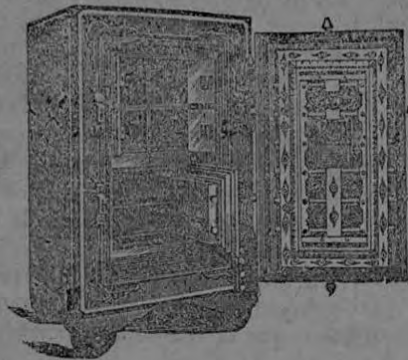
Sorteos. Dos el 2 de enero, 1.º de febrero, dos el 1.º de marzo, 1.º de abril, 15 de abril, 1.º de mayo, 1.º de junio, dos el 1.º de julio, 1.º y 15 de agosto, 1.º de septiembre, 1.º de noviembre y 1.º y 15 de diciembre.

D. C. PRICE & C^{as}

Agentes generales para Centro América.

National Safe & Lock Co.,

CLEVELAND, OHIO, E. U. DE AMÉRICA.



Fabricantes de cajas de hierro, para guardar dinero y documentos, á prueba de fuego y de robo. Todas nuestras cajas son de hierro forjado y maciso y son con cerradura de combinación: se hacen á prueba de robo ó de fuego ó ambos. Las cajas son todo hierro y bastante ligeras para la introducción en las Américas del Centro y del Sur. Mejores y más baratas que las cajas francesas, alemanas ó inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse, y de trasportar fácil á lomo de mula. Precios bajos, entregado libre de flete y derechos en cualquier punto del globo.

JUAN R. MOR,

Abogado y Notario público, avisa á sus clientes que ha trasladado su oficina á la calle del Comercio, número 33.—Oeste.

Atención! Extraordinario!

Debido á la siempre aumentándose demanda de la Bala humeadora carbónica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto poner nuestras balas humeadora en venta, en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur y del Centro.

Se encuentra de venta en todas las boticas, precio \$ 4.00 por la bala y \$ 2.00 por el paquete de debelador.

Pídase en cualquier botica. La bala humeadora carbónica alivia instantáneamente.

Cura los casos más rebeldes de catarro en tres meses, los paquetes de debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la asma. La asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de debelador en conexión con la bala carbónica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto.—Catarro—Dolores de cabeza—Asma—Sordera—Bronchitis—Neuralgia—Pulmonía—Difteritis, etc., etc.

El debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los facultativos, los más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los gérmenes malos y mórbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbónico.

El único modo para transmitir ácido carbónico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora Carbónica,

Carbolic Smok Ball Co.,

No 30, EAST 14th STREET, NEW YORK.

Unicos Agentes para la venta al mayro
United States Manufacturers' Export Co. For
México, Central and South América, 231,
233 y 235 Washington and 69 Market Sts.
Chicago, Ill., U. S.

CASA DE COMISIONES—

Se encarga de la compra de toda clase de efectos: Muebles, Lámparas, Cristalería, Mercadería, Ferretería, Herramientas, Maquinaria para la agricultura y la industria, Coches, Bueyes, Carros, Abarrotes, Ropa, etc., etc. Precios de fabrica con todo el descuento usual, da precios y presupuestos libres de fletes y derechos en cualquier puerto de los Estados Unidos Mexicanos. Recibe toda clase de productos para su venta. Se encarga de la venta de minerales y minas, formación de compañías para la explotación de minas. Dirigirse á la

U. S. Manufacturer's Co.,
United States Manufacturers' Export
Co. For Mexico, Central and South
America 231, 233 y 235 Washington and
Market Sts Chicago, Ill., U. S.

Biblioteca de G. Richmond. Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídase catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,

Liberty, Ind. E. U. de América.

Carlos Francisco Salazar, PROFESOR DE MATEMATICAS

Agrimensor Público.

Calle de la Universidad N.º 27, Oeste.
15—v—8.

AL PUBLICO

En esta fecha he abierto mi bufete de abogado, en la pieza esquina de mi casa de habitación, la cual está situada entre las calles de Carrillo y General Fernández.

Ramón Loria Iglesias.

10 v 5. San José, diciembre 17 de 1888.

VENDEMOS 4,000 quintales de café de la presente cosecha, trillado, pulido y clasificado en nuestros beneficios, á \$ 13 el quintal.

Podremos presentar próximamente las muestras.

Hte, Tournón & C.º

re 27 de 1888.

PIESTAS — En la Cantina de la Estación encontraréis café con leche negro—pastelillos de carne, vinos, cognacs, etc., etc., CUSUSA.

Tostetes, confites, frutos cristalizadas. Encontraréis también en abundancia.

(¡Cómo se han de convencer!)

Pereza mucha de apuntar;

Prontitud para cobrar,

Dar el vuelto y más vender!

San José, diciembre 28 de 1888.

Prospero Castro A.

ALMANAQUE.

DICIEMBRE DE 1888.

Este mes tiene 31 días.

Sábado 29.—Santos Tomás Canturiense, obispo y mártir, y santa Victoria, virgen.

DIARIO COSTARRICENSE.

El Hogar.

II.

Un anciano, como todo viejo apegado á las tradiciones, sostenía que en su tiempo se gozaba de una dicha relativa con menos necesidades, y que los placeres no llegaban á la saciedad, porque se usaba de ellos con prudencia.

Nuestras casas, decía, eran pequeñas y cómodas; nuestras mesas abundantes y sencillas. Pasábamos las tardes en agradables paseos y las noches en amena conversación: nuestros gastos eran moderados y siempre nos quedaba un fondo de reserva. Criábamos cuidadosamente á nuestros hijos, acostumbrándolos al trabajo y teníamos algo que darles para establecerse; pero ahora todo ha cambiado.

Por más progresistas que seamos no habremos de negar que hay un fondo de verdad en esa observación. Nuestros antecesores, con menos recursos que nosotros, gozaban positivamente más que nosotros.

Hay un principio de economía social bastante descuidado y de grave trascendencia que se pudiera formular así:

Una estricta y juiciosa economía, cuando se tiene fortuna, engendra una dócil conformidad en las vicisitudes de la suerte, en efecto: una mujer gastadora que se deja arrastrar por el torrente de la moda y el lujo sin prever escollos en que pueden naufragar sus esperanzas, se afecta más con un cambio de fortuna que la mujer trabajadora, la cual vive sin fausto y puede sobreponerse á los frecuentes reveces.

Un carácter sumiso y complaciente es de la mayor importancia en el hogar doméstico, por el influjo que ejerce en las relaciones sociales, tanto como el de una economía bien entendida en los negocios.

Cuando estalló la revolución en Santo Domingo, millares de personas fueron lanzadas de sus casas y posesiones. El habitante de las grandes ciudades, el rico agricultor, el comerciante se vieron precisados á huir para los Estados Unidos precipitadamente, cayendo repentinamente é inesperadamente en la miseria.

Centenares de familias efectuaron su huida entre las llamas de sus habitaciones y plantíos, perseguidas por el puñal de asesinos garantizados.

Desnudos, estropeados y muertos de hambre, encontraron asilo á bordo de los buques, surtos en los puertos de la isla, y en tan lastimosa situación se hicieron á la vela para la patria de las libertades y de los extranjeros inmigrantes.

Los primeros días fueron de lágrimas y dolorosos recuerdos; pero poco á poco se hicieron superiores á su desgracia y habían cambiado de semblante: sin relaciones, sin amigos, ni recursos, tuvieron por único apoyo su educación aunque imperfecta entonces.

Comenzaron por enseñar los idiomas francés y castellano, la música, el dibujo y el baile. Introdujeron en aquel país un sistema hispanoamericano que suavizó las rígidas y avaras costumbres de aquella raza, mejorando la condición del pueblo.

Pronto se hicieron superiores á los reveces de la emigración adoptando una prudente economía que les proporcionó la manera de acumular riquezas, presentando al mundo el más noble espectáculo de la resignación á los golpes de la suerte.

Nada más fascinador que ver á una educada y elegante dama ocupada tranquila y alegremente en los oficios más bajos, haciendo resaltar en ellos sus finos y distinguidos modales. Prescindiendo, pues, de admirar á un pueblo culto elevarse

por su fortaleza y laboriosidad, desde el extremo de pobreza á la comodidad y bienestar, los anglosajones vieron con placer á estos emigrados conducirse con dignidad, sin mezclarse en los negocios públicos, reflejando un carácter fortalecido por una buena educación.

Hay en el hogar mil y mil detalles que aisladamente nada significan, pero reunidos son de la mayor importancia. El Dr. Franklin se deleitaba hablando y escribiendo sobre el particular: tal vez nadie haya escrito mejor, ni con más sencillez.

La mujer del empleado suele ser un tipo ajeno y exótico para esos detalles de la vida económica. Regulado el movimiento de la casa por un sueldo fijo que llegará forzosamente el último día de cada mes, aleja toda medida previsora que llenará el presupuesto oficial, aunque sea dejando un déficit no difícil de llenarse en los meses venideros.

Los gastos corren sin consideración ¿y por qué afligirse cuando el fisco responderá de todo? ¿Por qué trabajar y ocupar un tiempo destinado á la tertulia, al banquete, al baile y al paseo?

“La vida es la vida: cuando ella se acaba, Acaba con ella también el placer.

De inciertos pesares ¿por qué hacerla esclava? Para mí no hay nunca, mañana ni ayer.”

Pero llaga por fin otro día en que al empleado se le admite su renuncia. Cesan las entradas, mientras las salidas siguen su curso natural y al iniciarse el primer mes de cesantía, viene la bancarrota, como el trueno precedido por el relámpago.

Un rayo atronador ha caído en el hogar produciendo consternación y espanto: la desconsolada mujer había descuidado colocar el pararrayo de Franklin y su ruina está consumada.

Esto acontece diariamente y sin embargo no aprovechamos las lecciones de la experiencia; reincidimos solicitando otro empleo y nuestra vida es una cadena de desastres.

Las fáciles adquisiciones no solo desmoralizan, sino que haciéndonos perder la balanza de nuestros negocios, adquirimos hábitos antieconómicos.

Muchos de nuestros agricultores nos darán la prueba.

Nótase cierta prudencia en los cosecheros de café cuando el precio del artículo apenas da para su beneficio; pero una alza no prevista pone en sus manos un fuerte *superavit*, y pareciéndole imposible agotar aquella masa de moneda la derrama inconsideradamente, quedando en incapacidad de sostener los trabajos del siguiente año, y sucede con frecuencia que esas acumulaciones repentinas son el origen de muchas calaveradas.

El comercio conoce el lado flaco de las familias desequilibradas por una acumulación rápida, y así como los buitres se aglomeran en el campo de batalla atraídos por el olfato, los mercaderes ocurren y se amontonan allá donde se declara una plétora, que dados los escasos medios higiénicos de la educación, ha de estravarsarse en forma de hemorragia.

Un joyero conoció el momento de esos derramamientos inconscientes, abrió sus paquetes de dijes y ridículos colgajos, realizó 20,000 pesos en cuatro días y se fué con la música á otra parte.

Para una matrona que conoce el valor de esas acumulaciones no hay medio de estraviarla con las provocaciones del lujo y las falsas distracciones, la casa marcha como siempre en sus labores ordinarias y la felicidad del hogar no tiene oriente ni ocaso, sino los limpios horizontes del porvenir.

¿Quién es ella? se ha preguntado cuando se perpetra un crimen. ¿Quién es ella? decían los griegos y tres años. ¡Elena, pobre Elena! la maldición de la antigüedad cayó sobre tí, como los hebreos maldijeron á Eva. Los crímenes de los hombres han de caer sobre el cordero de la humanidad, la mujer!

Pero no, el siglo XIX empieza á hundirse en el tropel de los siglos. Se anuncian mejores días: la superstición decae; los reyes se irán, la razón triunfa día por día y el imperio de la mujer educada, edificará el hogar.

¿Y quién es ella? se preguntará. Es la mujer del siglo XX, vindicada por sus eternos calumniadores.

MESA REVUELTA.

Uno de nuestros colaboradores nos ha enviado la siguiente crónica sobre la función dada el jueves á beneficio del Hospicio de Incurables. La Redacción promete para mañana una revista más detallada relativa á la misma velada, pues la de nuestro colaborador está escrita á vuela pluma, según él nos advierte para que lo manifestemos á nuestras amables lectoras.

TEATRO.

La velada del jueves á beneficio del Hospicio de Incurables, estuvo muy concurrida; no era de esperarse otra cosa, tratándose de una obra benéfica en la que iban á tomar parte muchas apreciables señoras y señoritas.

Conforme al programa publicado esa noche, se dió principio con una overtura ejecutada hábilmente por la orquesta: Poeta y Aldeano.

En seguida Adelia Aguilar, simpática niña de unos doce años, recitó con esa naturalidad y sentimiento que en otra ocasión pudimos admirar, unos sentidos versos escritos por el Ministro del Salvador, Doctor don Francisco E. Galindo.

La “Filarmonía de San José” que tomó parte muy principal en esa junta del arte, cantó un hermoso coro: Lombardos, que estuvo muy aplaudido.

En seguida se ofreció á nuestra vista un espectáculo soberbio: era una alegoría formada por un grupo hermosísimo de seis encantadoras muchachas que representaba á la Libertad iluminando el mundo. Qué podríamos decir que no sea pálido y sombrío en presencia de tanta luz, vida y armonía? Sólo que lo formaban Carlota Pinto (la Libertad); Tule Carranza (Europa); Caridad Quesada [Asia]; Amparo López Q. [Africa] que hermosa estaba el Africa; Paulina Chacón (América) y Lupita Velázquez (Oceanía.)

Todas estaban lujosamente ataviadas con los vestidos característicos de cada una de las razas, de pie, inmóviles, con la hermosura de los ángeles y la majestad olímpica de los antiguos dioses. En el fondo, en un sitial más elevado que el de sus compañeras, se alzaba hermosísima é imponente, vestida de níveo traje y armada de la radiante tea, la augusta Libertad.

La visión fué instantánea. Un prolongado y nutrido aplauso resonó por todas partes y no concluyó hasta que nuevamente apareció el artístico grupo.

Después la agraciada señorita Guadalupe Velázquez (Oceanía), ataviada con su bellísimo traje que la hacía aparecer aun más hermosa, cantó con infinita dulzura, acompañada del señor Monestel, quien tocaba el piano, un solo de soprano que fué coronado con los aplausos del público.

Un coro formado por algunas niñas y jovencitos de las escuelas de esta capital cantaron en seguida con bastante lucidez “El Himno Patriótico” compuesto por el maestro Cardona.

Los señores Núñez, Monestel y Jiménez [don Pilar] ejecutaron un trío de piano, armonio y violín, respectivamente, que fué del agrado de todos.

Concluyó la primera parte del programa con el segundo cuadro: “Dar de comer al hambriento”.

Representaba este cuadro una escena bellísima y conmovedora, muy adecuada al objeto de la velada: una madre joven [Carlota Pinto], doblegada por la miseria y vestida con el traje de la viudez, demandando caridad por medio de sus tiernos hijos á una hermosa dama [Julia Argüello] lujosamente ataviada.

No nos atrevemos á continuar esta ligera revista y principalmente á hacer una descripción de los cuadros: Santa Cecilia, Juana de Arco y el Jardín de Vespaciano, porque nos sentimos impotentes para describir tanta belleza.

El cuadro de Santa Cecilia, sobre todo, estuvo magnífico.—Es la aparición celeste de una virgen que sueña con los ángeles del cielo.

Amparo López, Rosalía Iglesias, Rosita Gutiérrez, Lalita Bonilla, Lupita Velázquez y Julia Argüello ¡oh espléndido coro! ¡aquello era el sueño sublime de Jacob!

Juana de Arco. ¡Qué cuadro más interesante! ¡Qué bien estuvo representado por la señorita Carlota Pinto, la heroica doncella de Orleans, ya próxima á morir! Solo faltaban los enfurecidos ingleses en torno de ella y las llamas de la hoguera ya prestas á devorarla.

Reciba la señora Ada de Fernández nuestras sinceras felicitaciones.

Novedades de Policía.

Conducidos á la cárcel: 1 chino por haberle dado de bofetadas á un italiano; 1 por desobediencia y oposición á la policía; 1 por haber dado de patadas á una señora y haber tratado á la policía de "bandidos, sinvergüenzas, infelices muertos de hambre". A la Agencia: conducida una mujer por pedimento de su padre, quien se quejó de que ella le había dado de bofetadas.

Programa de las piezas de música que se ejecutarán por las bandas militares en las retretas que se darán al señor General Presidente de la República, en los días 29, 30 y 31 de diciembre, y 1º del entrante enero, á las 7 p. m.

DIA 29.

- 1ª—La banda de Heredia tocará una fantasía de la ópera I. Masnadieri.
- 2ª—La de Cartago, Fantasía Macbeth. Verdi. Arreglo de Rosendo Freer.
- 3ª—La de Alajuela.—I. Masnadieri, Fantasía. Verdi. Arreglo de Lorenzo Fernández.
- 4ª—La de San José. Fantasía, Juana de Arc. Verdi. Arreglo de José Peraza.

DIA 30.

Las bandas tocarán en conjunto las piezas siguientes:

- 1ª—Mercedes. Gran Overtura. L. A. Dessanne.
- 2ª—Cigurd: Opera. Reyer.
- 3ª—Foscari. Verdi. 4ª Fantasía. Chávez T.
- 4ª—Souviens toi. Valse. Waldteufel.

DIA 31.

- 1ª—Lohengrin. Opera. —Wagner.
- 2ª—Guillermo Tell. 4ª Fantasía. Rossini.
- 3ª—Macbeth. Opera. 3ª Fantasía. Verdi.
- 4ª—Rosa de Florencia. Fantasía. Billetta.

DIA 1º DE ENERO.

- 1ª—El Cid. Opera. Massenet.
- 2ª—I. Masnadieri 3ª Fantasía. Verdi.
- 3ª—Juana de Arc. Verdi. 2ª Fantasía. Chavez T.
- 4ª—Capricho. Melodías. Mercadante.
- 5ª—Estudiantina. Vals. Waldteufel.

El señor Gobernador de esta provincia obsequia mañana con un banquete al señor Designado en ejercicio de la Presidencia de la República y á su Gabinete, á todos los miembros del Congreso Centroamericano, á los Gobernadores y Comandantes de las provincias centrales y á otros empleados y personas distinguidas.

El Jefe de Sección del Sello Nacional recibió antier del Banco de la Unión la suma de \$ 25,000 en billetes del Tesoro Nacional de la emisión antigua, los cuales serán incinerados oportunamente, en cumplimiento del convenio especial celebrado el 21 de octubre de 1884 entre el Gobierno y dicho establecimiento.

Regimen municipal.

El Jefe Político de San Ramón manda recordar á los vecinos que tengan casas en las dos calles principales del centro, llamadas "Calle Real" y "Calle del Teatro", la obligación que tienen de construir las aceras en la alineación correspondiente; debiendo ser éstas de piedra labrada y señalándoseles al efecto el día último del mes de abril del año entrante de 1889, bajo la pena de hacerlo la policía á costa de los interesados.

Esta disposición está fundada en el artículo 67 del Reglamento de Policía; y ojalá fuera secundada por las demás autoridades en cuyas jurisdicciones haya iguales necesidades que remediar.

Acuerdos oficiales publicados ayer.

Secretaría de Gobernación.—Impártese su aprobación final al detalle levantado para la composición de caminos públicos de los distritos del Centro, Barranca, Zarco y Laguna, jurisdicción del Naranjo de Alajuela.

—Apruébase el nombramiento hecho por el Registrador de la Propiedad, en don José E. Mora, para que desempeñe la Oficina Mayor del Registro, durante la ausencia de don Gregorio Martínez.

—Apruébase igualmente el ascenso á auxiliar de Partido hecho en favor de los escribientes don Francisco Bendaña y don Leandro Zamora, entendiéndose mientras dure la ausencia del Oficial Mayor propietario.

—Apruébase también el nombramiento de aprendiz recaído en el joven don Mariano Castro Ureña, quien gozará del sueldo de veinticinco pesos al mes.

—Nómbrase escribiente auxiliar, en el mismo Registro de la Propiedad, con el sueldo de cuarenta y cinco pesos mensuales, á don José María Acosta, para que preste sus servicios durante la ausencia del señor Martínez.

Anoche dió su tercera función el "Gran Circo Americano" ejecutando los actos conforme al programa que había circulado anticipadamente. La compañía comienza á captarse las simpatías del público, por la admirable destreza y habilidad con que trabaja.

Del Naranjo de Alajuela nos remiten lo siguiente:

—Los Regidores que han sido electos para el próximo año de 89, merecen la confianza de gran mayoría del vecindario. Alguien, un circulito microscópico, pensaba en que se anulara la elección de tan honrados como dignos ciudadanos; pero se han equivocado redondamente, porque sus pasiones personales (los del circulito) no pueden predominar tratándose del bien general.

A.....

Con toda el alma te adoro porque tienes por mi mal, de dote todo un tesoro de perlas, oro y coral. Ostentas, niña hechicera, el oro que tanto ansío, en tu rubia cabellera como los rayos de estío, y muestras gentil y airosa el coral que es mi embeleso en esos labios de rosa que están convidando á un beso. Más nada, nada provoca

á mi alma de amor sedienta como esas perlas que ostenta al entreabrírse tu boca. Te quiero, niña inocente, porque tu alma de paloma fulgura en tu nívia frente y por tus ojos asoma; porque al escuchar tu voz tórnase mi alma creyente, y cae de hinojos ferviente pensando entonces en Dios. Por eso, niña, adivino que al surgir tú á la existencia tuvo un arranque divino la infinita Omnipotencia.

E. PACHECO.

TELEGRAMAS.

TELEGRAMA DE LIBERIA.

Recibido en San José, el 28 de Dbre. de 1888.

Sr. Editor del "Diario Costarricense"

El correllero que conduce la calle del Bebedero á las Cañas, fué gravemente herido el domingo en la madrugada, según telegrama del Jefe Político, en el cual pide al médico.

El Corresponsal.

COMUNICADOS.

AL PUBLICO

Sin antecedente alguno, en la tarde del día 21 de octubre último fué agredido ilegítimamente por Manuel Cordero, quien me dió una herida grave, muy próxima á ser mortal. El hecho pasó en la calle á la Sabana de esta ciudad.

Me anticipo á manifestar que Manuel Cordero, aunque es natural de la aldea de Santa Ana, ha sido y es peón de don Pío Castro.

El delito es escandaloso y de él conoce la autoridad del crimen.

Mientras yo luchaba entre la vida y la muerte, Cordero permanecía preso en la cárcel.

Como era natural, su patrón buscaba los medios necesarios para sacarlo de la detención.

La Medicatura del Pueblo informó que estaba gravemente enfermo.—Fué excarcelado.

A pesar de la enfermedad grave por que fué excarcelado, Cordero se pasea por las calles demostrando que no está gravemente enfermo.

Respeto mucho el dictamen médico-legal; pero lo creo equivocado.

La mal entendida consideración á los criminales es causa para que aumenten los delitos.

Llamo pues la atención de la Corte Suprema de Justicia y la de los señores Promotor y Agente Fiscal, como personas sumamente interesadas en la persecución de los delitos, á fin de que hagan reponer la prisión de Cordero, ó hacer reconocer por el Protomedicato la enfermedad de que se queja el mismo Cordero.

San José, 28 de diciembre de 1888.

Bruno Alvarado.

FARMACIA DEL MERCADO

DEL DOCTOR

ELIAS ROJAS.

GRAN SURTIDO DE DROGAS Y MEDICINAS
POR MAYOR Y AL MENUDEO.

Ultimamente ha llegado:

Caferina, Opio de Persia y de Turquía, Antipirina, Salicilato de soda, Emulsion de Scott & Bowne, Aceite de bacalao varias marcas, Citrato de de magnesia, Borax, Uvas medicinales, Clorodina, Limosina, Las famosas píldoras del padre William, Glyodina, Crema de Malta, Unguento y extracto de Hamamelis, Aceite de Olivas, Té de superior calidad; Anteojos funeados y azules, Medias elásticas, Bragueros, Agua florida. Tónico Oriental, Instrumentos para determinar la cantidad de agua que contiene la leche. Precios sumamente reducidos. Se harán condiciones muy ventajosas á las Boticas de las Provincias.

15—alt.—6

San José, diciembre 19 de 1888.

¡FIESTAS CIVICAS DE SAN JOSÉ!

Ferrocarril de Costa Rica.

DIVISION CENTRAL.

Itinerario que observarán los TRENES ORDINARIOS durante los días de las fiestas de esta ciudad (30 y 31 de diciembre y el 1º del entrante mes de enero.)

Salen de San José para las provincias á las 8 a. m.
 „ „ Alajuela y Cartago para San José 10 a. m.
 „ „ San José para las provincias 6 p. m.

Durante estos tres días de fiestas, se suspenderá el servicio de TREN DE CARGA para las provincias.

San José, 19 de diciembre de 1888.

MINOR C. KEITH.

TRABAJADORES.

Ferro-Carril en Construcción

CARTAGO A REVENTAZON.

Se necesitan *buenos* trabajadores para los trabajos.

Jornales: *un peso* al día y *comida*. Buenos campamentos y buenos alimentos. Asistencia médica y medicinas *libres*. Buen clima. Pago semanalmente. Los que deseen ocuparse en dichos trabajos pueden presentarse en mi oficina en San José ó en cualquiera de las agencias del Ferro-Carril en Alajuela, Heredia, Cartago y Tres Ríos, donde pueden conseguir el pase. También pueden presentarse á don Juan Rafael Chacón, Agente autorizado para enganchar.

MINOR C. KEITH.

10 v. 4.

Botica y Droguería de "San José"

DE LOS DOCTORES

Soto y Giustiniani.

Situada en la "Cuesta de Moras" y fundada en 1872.

Completo surtido de drogas y medicinas de patente, especialidades etc. de las mejores casas de Europa y Norte América.

Instrumentos de cirugía, balanzas, envases y toda clase de útiles para boticas.

Por cada vapor se reciben nuevas facturas. Realización por MAYOR y menor á

PRECIOS REDUCIDOS.